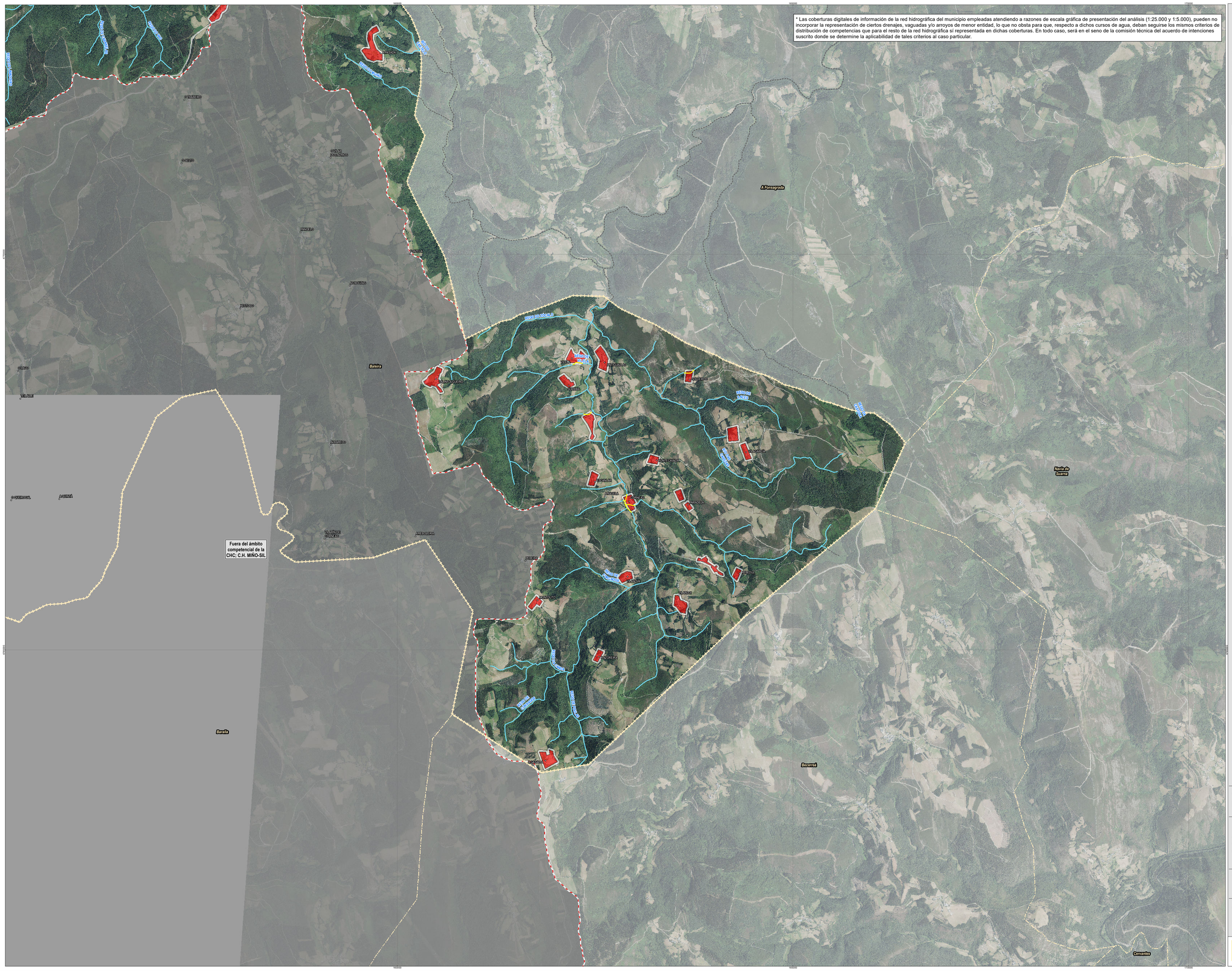
* Las coberturas digitales de información de la red hidrográfica del municipio empleadas atendiendo a razones de escala gráfica de presentación del análisis (1:25.000 y 1:5.000), pueden no incorporar la representación de ciertos drenajes, vaguadas y/o arroyos de menor entidad, lo que no obsta para que, respecto a dichos cursos de agua, deban seguirse los mismos criterios de distribución de competencias que para el resto de la red hidrográfica sí representada en dichas coberturas. En todo caso, será en el seno de la comisión técnica del acuerdo de intenciones suscrito donde se determine la aplicabilidad de tales criterios al caso particular.
Fuera del ámbito competencial de la CHC; C.H. MIÑO-SIL
A Fonsagrada
Baleira
Navia de Suarna
Becerreá
Baralla
Cervantes
RIO SOLÉCALA
RIO VIDRIERO
RIO CAMPO
RIO CAMPO
RIO CAMP